Lineamientos Generales

Exámenes Extraordinarios Periodo Interanual 2017

CCH

I. REGISTRO

1. Una vez agotadas las posibilidades reglamentarias, los alumnos podrán presentar:

a) **Dos asignaturas,** si cursó de 1° a 5° semestres.

b) **Cuatro asignaturas,** si son las únicas que adeuda, para concluir el bachillerato.

2. **Para presentar exámenes extraordinarios, se deberá:**

a) Considerar el rezago de asignaturas.

b) Solicitar el registro a los exámenes extraordinarios en tiempo y forma.

3. Del **28 de julio al 7 de agosto**, en la página de la DGIRE, www.dgire.unam.mx , en la sección *Servicios en línea/Directores técnicos*, ingresar ***login y password*** en el apartado *Solicitar Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE*, seleccionar alumno y asignatura, hacer clic en *Enviar solicitudes.*

II. PAGO

4. **La ISI, del 25 de julio al 7 de agosto**, realizará el pago, éste deberá corresponder al número de exámenes extraordinarios que se registraron.

a) **Por examen**, deberá cubrir, conforme al Sistema de Pagos, la cantidad de **$960.00 (novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).**

b) En la solicitud de pago se deberán indicar los conceptos, **023** por la cantidad de $160.00 (ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) y **151** por la cantidad de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Ejemplo: al registrar 10 exámenes, se cubrirá el monto total de $9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), a razón de $1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto 023 y de $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), por concepto 151.

III. VALIDACIÓN DEL REGISTRO

5. La ISI, del **8 al 11 de agosto de 2017**, en el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación, deberá entregar:

La “Relación de solicitudes a examen extraordinario”, que se obtendrá del sistema, **en la que se anotará el folio** asignado por el Sistema de pagos.

Lineamientos Generales

Exámenes Extraordinarios Periodo Interanual 2017

CCH

IV. CONSULTA DE REGISTRO Y APLICACIÓN

6. Los alumnos registrados para presentar exámenes extraordinarios:

a) Del 11 al 13 de agosto de 2017, consultarán e imprimirán el formato con la programación, en la página de la DGIRE http://www.dgire.unam.mx en el apartado *Servicios en línea/Alumnos/ Programación y resultados.*

b) Del **14 al 16 de agosto de 2017**, **por única ocasión**, aplicarán exámenes extraordinarios en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en lado sur de la sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural Universitaria, C.P. 04510.

7. Los alumnos registrados para presentar el(los) examen(es) extraordinario(s) deberán:

a) Acudir 30 minutos antes de la hora indicada y en la fecha programada.

b) Identificarse con la credencial UNAMSI; sólo en caso de ser alumnos no vigentes o exalumnos, podrán presentar alguna identificación oficial (INE, pasaporte reciente, cartilla militar o licencia de conducir).

c) Presentar el formato de programación, señalado en el inciso a) del apartado número 6 de este documento. De lo contrario, **no será posible la aplicación del examen.**

d) Ingresar al aula de exámenes sin calculadoras, celulares, tabletas o cualquier otro dispositivo electrónico.

- Se recomienda acudir sin mochilas, carpetas o útiles escolares, gorra, cachucha o lentes obscuros.

IMPORTANTE

Se hace hincapié que en caso de prestar o recibir ayuda fraudulenta en la realización del examen extraordinario o se les sorprenda haciendo uso de algún dispositivo electrónico, serán sancionados conforme a la normatividad universitaria aplicable.

V. RESULTADOS

8. Únicamente el 17 de agosto de 2017, podrán consultar los resultados de los exámenes en la página de la DGIRE**,** de la misma forma que cosultaron la programación.

Si obtuvieron calificación aprobatoria, deberán dar aviso a la ISI, para que el representante de servicios escolares, acuda al Departamento de Revisión de Estudios y Certificación de la DGIRE, a fin de recibir las actas de examen con calificación aprobatoria.

VI. PROGRAMAS Y GUÍAS DE ESTUDIO
Los alumnos podrán consultar los programas y las guías de estudio de la UNAM, en las siguientes ligas: **PROGRAMAS** http://www.cch.unam.mx/programasestudio **GUÍAS** http://portalacademico.cch.unam.mx/guiasextraordinarios **RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE** http://www.rua.unam.mx/